

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3257 Orden JUS/474/2014, de 20 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden JUS/1638/2013, de 31 de julio, en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Mediante Orden JUS/1638/2013, de 31 de julio (BOE del 12 de septiembre), se anunció la convocatoria de un concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, 52 y 53 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y valorados los méritos de los candidatos,

Este Ministerio acuerda:

Primero.

Resolver el concurso específico de méritos adjudicando los puestos convocados a los funcionarios del Cuerpo de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses que se relacionan en el anexo. Se declara desierto el puesto de Jefe de Servicio de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente del Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Segundo.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días naturales si no implica cambio de localidad del funcionario; ocho días si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma y veinte días si implica cambio de Comunidad Autónoma, a excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Ciudad de Ceuta y de Melilla en que será un mes tanto si el puesto de trabajo es de origen o de destino. Cuando el adjudicatario de plaza obtenga con su toma de posesión el reingreso en el servicio activo el plazo será de veinte días.

El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias, incluidos los de vacaciones, que hayan sido concedidos a los interesados.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo

de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de marzo de 2014.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Secretario de Estado de Justicia, Fernando Román García.

ANEXO

Relación de adjudicatarios

| Apellidos y nombre | DNI | Puesto de origen | Puesto adjudicado |
|--|------------|---|--|
| Sánchez de la Torre Hernández, Carolina. | 50.842.563 | Facultativo de Garantía de Calidad. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Garantía de Calidad. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Atienza López, Inmaculada. | 679.068 | Facultativo de Biología. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Biología. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Valero Abad, María Cruz. | 1.626.118 | Facultativo de Criminalística. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Criminalística. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Azparren Lucas, José Eugenio. | 10.556.132 | Facultativo de Química y Drogas. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Química. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Conejo Menor, José Luis. | 1.921.331 | Facultativo de Información Toxicológica. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Información Toxicológica. Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Crespillo Márquez, Manuel Carlos. | 24.217.706 | Facultativo de Biología. Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Biología. Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Borondo Alcázar, Juan Carlos. | 37.789.559 | Facultativo de Histopatología. Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Histopatología. Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Soria Sánchez, María Luisa. | 31.223.284 | Facultativo de Química y Drogas. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Garantía de Calidad. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| López Soto, Manuel. | 34.038.211 | Facultativo de Biología. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Biología. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Salguero Villadiego, Manuel. | 28.670.472 | Facultativo de Histopatología. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Histopatología. Delegación de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Jurado Montoro, María Carmen. | 30.437.089 | Facultativo de Química y Drogas. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Química. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |
| Lhoest Mathijsen, Françoise. | 47.728.667 | Facultativo de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente. Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. | Jefe de Servicio de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente. Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. |